



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00098682- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-572-E-UNC-DEC#FFYH, solicita renovar la designación por concurso de la Dra. Constanza María GONZÁLEZ NAVARRO (Leg. 36.388);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Dra. Constanza María GONZÁLEZ NAVARRO (Leg. 36.388) en el cargo de Profesora Asistente DS en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas" de la Escuela de Archivología a partir del 01-04-2025 y por el término de 5 años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

